



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Condiciones Finales de Warrants 10 de Marzo de 2009

Las presentes Condiciones Finales están complementadas por el Folleto de Base de Warrants de Société Générale inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de Septiembre de 2008 y por el Documento de Registro del Emisor, inscrito en la CNMV con fecha 30 de Abril de 2008.

Para obtener una visión en conjunto de los valores deberán leerse todas las informaciones mencionadas anteriormente.

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ, con NIF nº 02545182-W, en nombre y representación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE (el “Emisor”), en calidad de apoderado especial de la misma, expresamente autorizado en virtud de de poderes solemnizados ante Notario francés el 24 de julio de 2008, fija las Condiciones Finales y asume la responsabilidad por las mismas.

D. Adrián Juliá Martínez declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

CARACTERÍSTICAS DE LOS WARRANTS

Tipo	Activo Subyacente	Precio de Ejercicio	Fecha de Vencimiento	Nº Warrants	Ratio	Precio Emisión	Fecha Emisión	Moneda Ejercicio	Tipo de Ejercicio	Código ISIN
CALL	Ibex 35	5000	18-sep-09	3.000.000	0,001	2,71	10-mar-09	EUR	A	FR0010735944
CALL	Ibex 35	5000	18-dic-09	3.000.000	0,001	2,74	10-mar-09	EUR	A	FR0010736025
CALL	Ibex 35	5500	18-sep-09	3.000.000	0,001	2,28	10-mar-09	EUR	A	FR0010735951
CALL	Ibex 35	5500	18-dic-09	3.000.000	0,001	2,33	10-mar-09	EUR	A	FR0010736033
CALL	Ibex 35	6000	19-jun-09	3.000.000	0,001	1,79	10-mar-09	EUR	A	FR0010735787
CALL	Ibex 35	6000	18-sep-09	3.000.000	0,001	1,87	10-mar-09	EUR	A	FR0010735969
CALL	Ibex 35	6000	18-dic-09	3.000.000	0,001	1,95	10-mar-09	EUR	A	FR0010736041
CALL	Ibex 35	6500	19-jun-09	3.000.000	0,001	1,39	10-mar-09	EUR	A	FR0010735795
CALL	Ibex 35	6500	18-sep-09	3.000.000	0,001	1,5	10-mar-09	EUR	A	FR0010735977
CALL	Ibex 35	6500	18-dic-09	3.000.000	0,001	1,6	10-mar-09	EUR	A	FR0010736058
CALL	Ibex 35	6750	18-dic-09	3.000.000	0,001	1,44	10-mar-09	EUR	A	FR0010736066
CALL	Ibex 35	7000	15-may-09	2.000.000	0,001	0,94	10-mar-09	EUR	A	FR0010735761
CALL	Ibex 35	7000	19-jun-09	3.000.000	0,001	1,03	10-mar-09	EUR	A	FR0010735803
CALL	Ibex 35	7000	17-jul-09	2.000.000	0,001	1,06	10-mar-09	EUR	A	FR0010735886
CALL	Ibex 35	7000	21-agosto-09	2.000.000	0,001	1,12	10-mar-09	EUR	A	FR0010735910
CALL	Ibex 35	7000	18-sep-09	3.000.000	0,001	1,17	10-mar-09	EUR	A	FR0010735985
CALL	Ibex 35	7000	18-dic-09	3.000.000	0,001	1,29	10-mar-09	EUR	A	FR0010736074
CALL	Ibex 35	7600	17-jul-09	2.000.000	0,001	0,7	10-mar-09	EUR	A	FR0010735894
CALL	Ibex 35	7700	21-agosto-09	2.000.000	0,001	0,71	10-mar-09	EUR	A	FR0010735928
PUT	Ibex 35	5000	18-dic-09	3.000.000	0,001	0,33	10-mar-09	EUR	A	FR0010736082
PUT	Ibex 35	5500	18-dic-09	3.000.000	0,001	0,43	10-mar-09	EUR	A	FR0010736090
PUT	Ibex 35	6000	19-jun-09	3.000.000	0,001	0,25	10-mar-09	EUR	A	FR0010735811
PUT	Ibex 35	6000	18-sep-09	3.000.000	0,001	0,42	10-mar-09	EUR	A	FR0010736009
PUT	Ibex 35	6000	18-dic-09	3.000.000	0,001	0,57	10-mar-09	EUR	A	FR0010736108
PUT	Ibex 35	6500	17-jul-09	2.000.000	0,001	0,43	10-mar-09	EUR	A	FR0010735902
PUT	Ibex 35	6500	18-dic-09	3.000.000	0,001	0,73	10-mar-09	EUR	A	FR0010736116
PUT	Ibex 35	7000	15-may-09	2.000.000	0,001	0,39	10-mar-09	EUR	A	FR0010735779
PUT	Ibex 35	7000	19-jun-09	3.000.000	0,001	0,51	10-mar-09	EUR	A	FR0010735878
PUT	Ibex 35	7000	21-agosto-09	2.000.000	0,001	0,67	10-mar-09	EUR	A	FR0010735936
PUT	Ibex 35	7000	18-sep-09	3.000.000	0,001	0,73	10-mar-09	EUR	A	FR0010736017
PUT	Ibex 35	7000	18-dic-09	3.000.000	0,001	0,91	10-mar-09	EUR	A	FR0010736124

Número de Warrants emitidos e importe efectivo:85.000.000 Warrants, 101.950.000,00€

Saldo Dispuesto Folleto de Base: 1.496.800.000,00€

Saldo Disponible Folleto de Base: 6.003.200.000,00€

Los Warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

La presente emisión es susceptible de ser ampliada por el Emisor mediante la emisión de warrants con derechos idénticos y por lo tanto fungibles con los warrants inicialmente emitidos.

Mercados de Cotización:

Bolsa de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. Los Warrants se negocian en el Segmento de Negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

Ejercicio de los Warrants: Americano.

Último día de cotización: Fecha anterior al vencimiento.

Precio de liquidación: Precio Oficial de Cierre del índice en la Fecha de Ejercicio o en la Fecha de Vencimiento.

Fecha de valoración:

Fecha en la que el Agente de Cálculo valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los Warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción del Mercado.

Momento de valoración:

La hora en la que se publica el precio oficial de cierre del Activo Subyacente el día de la Fecha de Valoración.

Fecha de ejercicio:

El día hábil siguiente a la fecha de recepción del aviso de ejercicio (según Folleto de Base) por parte del Emisor del Warrant, siendo válidos los avisos recibidos antes de las 17:30h. Los avisos recibidos después de las 17:30h tendrán Fecha de Ejercicio dos días hábiles siguientes. También se considera Fecha de Ejercicio la Fecha de Vencimiento del Warrant.

Fecha de pago: Quinto día hábil desde la Fecha de Valoración.

Información sobre el Activo Subyacente:

EMISOR	ACTIVO SUBYACENTE	VOLATILIDAD HISTORICA	VOLATILIDAD IMPLICITA	TRAYECTORIA PASADA Y RECIENTE
Ibex 35	IBEX <Index> DES	IBEX <Index> HVT	IBEX <Index> HIVG	IBEX <Index> GP

Información adicional sobre el Activo Subyacente, volatilidad histórica e implícita.

Trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg.

Mercado de cotización del Activo Subyacente: La Bolsa de Madrid.

Mercado de cotización Relacionado del Activo Subyacente: Meff.

Distorsión del mercado del Activo Subyacente:

Se comunica a la CNMV como hecho relevante y será publicado en la página web de la CNMV www.cnmv.es

ALERTA SOBRE LA UTILIZACION DE LA MARCA IBEX-35

Société Générale conoce las reglas de formación de los precios de los valores incluidos en el Índice Ibex-35 y de este último, de conformidad con la libre concurrencia de las órdenes de compra y venta dentro de un mercado neutral y transparente, y se compromete a respetarlas y a abstenerse de cualquier actuación disconforme con ellas.

Sociedad de Bolsas SA no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- La continuidad de la composición del Índice Ibex-35 tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior*
- La continuidad del método de cálculo del Índice Ibex-35 tal y como se efectúa hoy en día o en algún otro momento anterior.*
- La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice Ibex-35*
- La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice Ibex-35*

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

- *La idoneidad del Indice Ibex-35 a los efectos en esta Información Complementaria previstos.*

Sociedad de Bolsas, S.A. propietaria del Indice IBEX-35 y titular registral de las correspondientes marcas asociadas al mismo, no patrocina, promueve ni hace valoración alguna sobre la conveniencia de invertir en Warrants, ni la autorización concedida a SG Société Générale para el uso de la marca comercial IBEX-35 conlleva juicio favorable en relación con la información ofrecida por SG Société Générale o con la conveniencia o interés en la inversión en el referido producto financiero.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.